



SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN

La solicitud de Transferencia de Permiso de Construcción ocurre cuando hay un cambio de empresa constructora o profesional responsable de una obra.

REQUISITOS DE TRANSFERENCIA DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

1. Solicitud en tamaño legal ("8 ½ x 14") dirigida al director de la DOYC
2. Documentación que compruebe la anuencia del propietario o representante legal del proyecto
3. Permiso de Construcción original.
4. Transferencia de permisos expedidos por DINASEPI del BCBRP y del MINSA (Región Metropolitana)
5. Certificado de Paz y Salvo Municipal del constructor o profesional responsable a quien se le transfiere el permiso de construcción
6. Copia de Resolución de JTIA (vigente), en caso de ser empresa constructora
7. Visto Bueno de Secretaría Técnica Legal (STL)

REQUISITOS DE SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE P. DE CONSTRUCCIÓN

1. Descripción de la Obra
2. Ubicación del lote o Inmueble, datos registrales de la finca (tomo, folio o su equivalente)
3. Nombre del constructor responsable, si es empresa constructora, el profesional debe ser representante técnico ante la JTIA, mediante copia de la resolución que lo reconoce
4. Autorización para transferencia, indicar a quien se ha de transferir, firma y sellos (autenticados)